

ACTA No. 01 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Árdón; Gerente Administrativo.

AGENDA :

1. Distribución de presupuesto.
 - Funcionamiento
 - Desarrollo deportivo (escuelas de iniciación, Fogueos Nacionales e Internacionales, Estímulos deportivos.)
2. Contratación de personal para el año 2016.

DESARROLLO:

1. Distribución de presupuesto. ✓

El Sr. Árdón, explicó que había recibido nota con fecha 21 de Diciembre 2015, en la cual; se asignaba a la Federación de Bádminton, la cantidad de \$80,000.00 para el presupuesto del año 2016, pero como condición según lo establece el instructivo INDES, para el control y manejo de Federaciones, que entró en vigencia desde Diciembre de 2015, del cual entrego una copia a cada Miembro de la junta, en dicho instructivo, se establece que las Federaciones deben distribuir su presupuesto, en un porcentaje estipulado, de acuerdo a la cantidad asignada, para el caso de nuestra Federación, aplica distribuir dicho presupuesto en un 50% para Funcionamiento, y el otro 50% para desarrollo deportivo.

- Funcionamiento

Se tomara como funcionamiento todo lo relacionado a remuneraciones, lo cual contempla el pago de personal Técnico y administrativo adquisición de bienes y servicios.

- Desarrollo deportivo (escuelas de iniciación, Fogueos Nacionales e Internacionales, Estímulos deportivos.)

En el caso de estímulos deportivos, se sugirió por parte del Sr. Árdón, nominar a atletas destacados de la Federación, esto según recomendación que hiciera INDES, en ocasiones anteriores, y ya que hay que trasladar fondos del rubro de funcionamiento, hay espacio para poder incluir a 2 atletas, uno femenino (Fátima Centeno), uno masculino (Uriel Canjura), el sr. Árdón, dijo que hay un instructivo para otorgamientos de estímulos deportivos, en el cual se delimitan los requisitos y las categorías de acuerdo a logros obtenidos por los deportistas que propone cada Federación. Se delega al Sr. Árdón, averiguar y hacer trámites correspondientes para aplicar con los atletas antes mencionados.

FOGUEOS :

Se analizó una propuesta de calendario de eventos nacionales e internacionales, presentada por el Prof. René Madrid, Director Técnico de la Federación, se hicieron algunas observaciones en cuanto al proyecto de las clínicas de entrenamiento, se aprobó que se hicieran 5 al año y que se valore por parte de los entrenadores a los atletas más fuertes de cada sede, quienes serán los que participen en estos entrenamientos y que se delimite las categorías hasta menores de u15, para apostarle a los atletas infantiles.

En cuanto a los fogueos internacionales, también se habló que hay que darle más oportunidad a las categorías menores, porque en las categorías mayores se tenían pocas posibilidades de obtener medallas. Se delega al Sr. Árdón presupuestar equitativamente los torneos aprobados para el año 2016.

2. ✓ Contratación del personal para el 2016.

El Sr. Ardón explicó que aún es prematuro elaborar contratos, porque no hay presupuesto aprobado, pero si se realizarán cambios, en cuanto a contratación, rotación o despido de algún empleado, tiene que hacerse a principio de año.

Se habló sobre generar una plaza para el monitor de la escuela de Apopa, para el Prof. Ismael Alvarenga, quien ha dado buenos resultados, desde que inicio el trabajo con los atletas, para ello se habló que se tenía que quitar una de las dos plazas en Suchitoto, ya que hay 3 profesores encargados de esa escuela, el Sr. Ardón hizo mención que sería conveniente seguir trabajando con el Prof. Luis Rivera, quien trabaja en la Escuela Ana Dolores Arias, y que el espacio de entrenamiento, nos lo dan debido a su trabajo como monitor. En el caso del Prof. Víctor quien está a medio tiempo, se contempló que por el momento no se le puede seguir con esa plaza, y que si dentro de un tiempo se tiene la necesidad de contratarlo nuevamente, se verá la opción de hacerlo de fondos propios.

Se hizo mención también sobre la plaza del Preparador Físico, el Prof. Alexander Martínez, se dijo por parte de la Sra. de Centeno, que a la fecha aún no se ha presentado el informe de avances con respecto al trabajo físico desarrollado con los atletas, y que el trabajo que se está desempeñando por parte de él, no se ve relevante, el Sr. Azúcar también compartió que los entrenadores no están haciendo bien su trabajo, que hay que exigirles más.

El Sr. Ardón respondió que a eso se refería en cuanto a la contratación del personal, que si se piensa hacer algo, este es el momento para realizar cambios.

La Sra. de centeno agrego que se le pida al Director Técnico, una evaluación de todos los entrenadores, para tomar como base esa información y tener un respaldo si se llega a tomar el acuerdo de quitar a alguien.

Sin más que agregar a la presente se cierra la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del día doce de enero del 2016.



Presidente



Secretaria



Tesorera.

ACTA No. 02 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las quince horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA :

1. Analizar grupos de entreno y distribución de entrenadores para el año 2016.
2. varios

DESARROLLO:

1. Analizar grupos de entreno y distribución de entrenadores para el año 2016.

El Prof. Rene Madrid, Director Técnico de la Federación, presentó una propuesta de distribución de los grupos de entrenamiento para la escuela de El Polvorín, para iniciar con dichos grupos, a partir del mes de febrero, se analizó la distribución y los atletas que conforman cada grupo, la primera observación, fue por qué el Prof. Rene Madrid siempre quiere trabajar con los mismos atletas, según que es un grupo exclusivo, y que no tendría que ser así, que con solo el hecho de llamarse avanzado, ya lo clasifica de los demás grupos, también se comentó sobre las salidas que Rene Madrid organiza con el mismo grupo, ya que se hace ver como que es la Federación organiza esas salidas y excluye a los otros atletas, se discutió que el objetivo del entrenador está bien, porque los atletas tienen que hacer otras actividades sociales, pero que la federación no se hace responsable si algún percance sucediera en una salida de esas, o en todo sí es la Federación la que organiza una salida así, tiene que invitar a los atletas desde iniciación hasta avanzado.

También el Sr. Azúcar dijo que no hay disciplina dentro del pabellón, a la hora de los entrenos, que el Prof. Rene sólo pone atención a los atletas de su grupo, cuando en su función como Director Técnico, tiene que estar pendiente de todos los atletas y del trabajo que los otros entrenadores realizan, también dijo que el Gerente Administrativo debería de ver los entrenamientos y hacerles observaciones a los entrenadores, ante esto el Sr. Ardón respondió que esas funciones le competen al Director Técnico, pero que tratará de involucrarse un poco más en la parte técnica.

También se discutió sobre las quejas que presentan el grupo de adultos, ya que siempre hay inconformidades, con respecto al espacio que se les deja para entrenar, se acordó que se hablará con los entrenadores, para que tomen más en serio el entrenamiento de los adultos, ya que estos también pagan una cuota mensual, por lo que se debe hacer un plan de entrenamiento para ellos.

Se llamó al prof. Rene Madrid, para que explique el porqué de la distribución de los atletas en cada grupo. Después de oír los argumentos que presentó el Prof. Madrid, se le hicieron algunas observaciones, por ejemplo, respecto a que él como Director Técnico, tiene que estar pendiente de todos los atletas y del trabajo que los otros entrenadores realizan, también dijo que el Gerente Administrativo debería de ver los entrenamientos y hacerles observaciones a los entrenadores, ante esto el Sr. Ardón respondió que esas funciones le competen al Director Técnico, pero que tratará de involucrarse un poco más en la parte técnica.

también el Sr. Azúcar le hizo ver que tiene que enfocarse en atletas de juveniles, hasta 15 años, ya que los mayores a los que el Prof. da prioridad, ya no pueden dar mayores resultados competitivos a la Federación.

También que haga correcciones a los atletas en su momento, que él había observados a la mayoría de atletas con errores técnicos y que no les corrigen, también mencionó que el prof. Rene tiene más de 3 años de estar viajando a los Panamericanos Juveniles, y que los atletas siempre tienen los mismos errores, y no se los corrigen.

Sra. de Aquino dijo que se retiraba, porque tenía otro compromiso, así que ausento de la sesión a las diecisiete horas con cuarenta minutos.

El Prof. Rene, también solicitó a Junta Directiva, la posibilidad que al grupo de atletas avanzados, no se les cobre mensualidad, ni torneos, esto como incentivo para seguir entrenando, la Sra. Centeno, respondió que no es posible dejar de cobrarles, ya que para este año INDES, había reducido presupuesto en algunos rubros, lo cual debe cubrirse con el dinero que se recoge del cobro de las mensualidades.

Con respecto a la organización de grupos, dijo que se lo hará saber a los padres de familia en reunión que se convocará, ante esto el Sr. Ardón también dijo que sería bueno hacer una sola reunión, porque habían padres de familia que estaban solicitando reunirse con la Junta Directiva, para tratar algunos aspectos con los que no estaban de acuerdo.

Se delega al Sr. Ardón hacer convocatoria de padres de familia, lo antes posible, para reunirse y tratar estos temas.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las dieciocho horas y treinta minutos del día 21 de enero del año dos mil dieciséis.



Presidente



Secretaria



Tesorera.

ACTA No. 03 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las quince horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de acta no. 8 y 10 del año 2015.
2. Solicitud de permiso Prof. Rene Madrid
3. Solicitud de audiencia Blanca Escamilla
4. Análisis y avances sobre aspectos acordados en reunión con padres de familia.
5. I Campeonato Nacional.(organización y realización de actividades)

DESARROLLO:

1. Lectura de acta no. 8 y 10 del año 2015.

Se dio lectura a actas no. 8 y 10, que estaban pendientes del año 2015, se corrigieron algunos errores de redacción y se procedió a firmar.

2. Solicitud de permiso Prof. Rene Madrid

El Profe. Rene Madrid, presentó solicitud de permiso, para acompañar a atletas que participaran El torneo International Series Guatemala 2016, a realizarse en Ciudad de Guatemala, del 24 al 28 de Febrero, para el cual participaran algunos atletas de nuestra Federación, los cuales se están costeano su gastos para participar en dicho evento.

Ante esto el Sr. Azúcar dijo que el Prof. René ya les había dicho a los atletas que el iría con ellos a ese torneo, y sin haber pedido permiso antes a la Junta Directiva, y que ya había ido a muchos torneos y no corregía los errores que los atletas tienen en esos eventos.

La Sra. de Aquino, por su parte dijo que el Prof. Rene no hace mucho como Director Técnico, y que sólo pasa en viajes, y en ese tiempo descuida a los atletas, añadió que no hay que mandar siempre al mismo entrenador a todos los viajes, que podría dar la oportunidad a un profesor de las sedes, ante esto la Sra. de Centeno, dijo que no se podía mandar a alguien más, porque la Federación no está costeano ningún gasto para este viaje, y que el Prof. Rene ya estaba incluso inscrito en el evento, porque también competirá en el torneo.

El Sr. Ardón, mencionó que si hay que tomar en cuenta a los demás profesores, pero por su poca experiencia en eventos internacionales, será de mandarlos a torneos que no tengan tanta relevancia.

Se volvió a retomar la discusión sobre los entrenadores, en caso específico sobre el Prof. René Madrid, con el comentario del Sr. Azúcar, quien recaló que los entrenamientos que se les están dando a los atletas, no son los adecuados, esto lo dijo la Sra. de Centeno, y añadió el Sr. Azúcar

entrenadores, el Sr. Azúcar alegó que él le expresaba sus comentarios al Gerente, para que este hablara con los entrenadores, la respuesta del Sr. Ardón, fue que él tenía otras funciones administrativas, que podía emitir alguna opinión o comentario sobre la parte técnica, pero que para eso estaba el Director Técnico, y que sería bueno que el Presidente de la Federación hiciera las observaciones a los entrenadores, ya que en su potestad como Presidente tiene más autoridad que el Gerente Administrativo.

La Sra. de Aquino emitió también un comentario ante esta situación, argumentando que el Prof. Madrid, no estaba desempeñando bien su trabajo, y que en su opinión el Prof. Andrés es mejor entrenador, y que si se hacía una encuesta con los atletas, la mayoría quiere entrenar con el Prof. Andrés.

Después de toda esta discusión, se toma el acuerdo en darle permiso al Prof. Madrid, pero que la próxima, antes de hablar con los atletas, debe solicitar el permiso requerido a la Federación.

3. Solicitud de audiencia Blanca Escamilla

La Sra. Blanca Escamilla, Ordenanza de la Federación, solicitó audiencia con la Junta Directiva, esto debido a petición hecha por ella, recientemente, en donde solicitaba se le exonerara de trabajar los días Sábados, así mismo; quería exponer ante los miembros de Junta Directiva su preocupación, por el retraso de salarios, ya que siempre se ha pagado quincenalmente a los empleados, pero debido a que INDES, deposita el rubro de salarios, en los últimos días de cada mes, incluso con una semana de retraso, se ha estado pagando mensualmente, el Sr. Ardón explicó, que por el momento no es posible pagar quincenalmente, ya que por la falta de fondos, incluso, se está retrasando el pago de obligaciones patronales como AFP'S, entre otros.

Junta Directiva tomó el acuerdo, y manifestó a la Sra. Escamilla, que se le pagará quincenalmente, aunque no se pague a los demás empleados, pero que se gestionará incluso como un préstamo personal, que después tendrá que reembolsar al momento de recibir el salario, se delega al Sr. Ardón, tratar de cumplir con el salario de la Sra. Escamilla y del Sr. Rodolfo Chicas, Secretario administrativo.

4 Análisis y avances sobre aspectos acordados en reunión con padres de familia.

5 I Campeonato Nacional.(organización y realización de actividades)

En estos puntos, se habló en primer lugar, a cerca de la reunión sostenida con padres de familia de la Escuela El Polvorín, el pasado 5 de Febrero del presente año, en dicha reunión, se discutieron varios aspectos generales sobre el funcionamiento de la Federación, pero entre los más relevantes, se retomó el ofrecimiento de los padres de familia, en colaborar con actividades en pro de recaudar fondos para la Federación, es por ello que el Sr. Ardón, habló sobre las actividades que se pueden hacer para el Próximo Campeonato Nacional, el cual se realizará en las Instalaciones del El Polvorín, del 4 al 6 de Marzo del presente año.

Se hicieron comentarios sobre el poco involucramiento de los padres de familia, cuando se realizan actividades, por su parte el Sr. Ardón dijo que había que darles la oportunidad con este torneo, y que de esa experiencia, se tome referencia para próximas actividades, se delega al Sr. Ardón hacer presupuesto de inversión, y coordinar para hacer compras.

Sin más que agregar se cierra la sesión a las diecisiete horas con veinticinco minutos, del día dieciocho de febrero del presente año.



Presidente



Secretaria



Tesorera

ACTA No. 04 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Torneo Centroamericano El Salvador 2016.
2. Viaje a China Presidente de Federación.
3. Varios.

DESARROLLO:

1. Torneo Centroamericano El Salvador 2016.

El Sr. Ardón, hablo sobre el torneo Centroamericano que se realizará en nuestro País, que ya se está a menos de 3 semanas para el montaje de dicho evento, él por su parte, ya había gestionado alojamiento en Hotel de INDES, transporte, y otros detalles, pero que hacía falta mucho en cuanto a la infraestructura en el pabellón, ya que no estaba solucionado el problemas de las canaletas, y que para esas fechas probablemente ya estaria lloviendo, también se habló sobre el problema de abastecimiento de agua potable, en los baños de la Federación, que eso si era un problema serio, ya que no sería correcto que los atletas de otros Países, estuvieran usando guacales para echar agua a los baños, se llegó a la conclusión que lo más inmediato al problema, es solicitar el préstamo de los baños de la Federación de Natación, aunque están más retirados, pero es más probable que haya agua en dichos baños, también se acordó que se buscará una persona que colabore en labores de limpieza; para que los baños estén siempre limpios.

Se hizo mención, en cuanto al acto de inauguración, el Sr. Ardón hizo referencia a lo visto en Guatemala, que hacia eventos internacionales de mayor rango, y no se molestaban en hacer actos protocolarios, pero que también hay que tomar en cuenta que nuestra Federación tiene que darse a conocer a nivel Nacional, por lo que no estaría demás hacer un acto formal, e invitar a las autoridades correspondientes, también el Sr. Ardón aclaro que para hacer un acto protocolario hay que invertir, y no se cuenta con un presupuesto tan grande para el torneo, se acordó que hay que hacer un acto sencillo, pero que marque precedente para el torneo, la Sra. de Aquino, también aportó que sería bueno hacer un acto cultural, o al menos si no se contaba con fondos suficientes, hacer algunos arreglos representativos de cada País participante.

El Sr. Ardón recalco que hay que solicitar ayuda a los padres de familia, para involucrarlos en los preparativos del evento, puesto que hay muchas cosas por preparar, entre ello, las ventas para recaudar fondos, y que se necesitan más aportaciones. La Sra. de Centeno, dijo no estar de acuerdo con eso porque no todos los padres apoyaban, en especial el Presidente de la Federación, quien, en el pasado Campeón de México, le había ayudado a...

que por eso ella no estaba de acuerdo, porque son los miembros de Junta Directiva los que tienen que dar el ejemplo, la Sra. de Aquino mencionó que porque se hacen reclamos en esta ocasión; y que cuando se realizaban actividades en torneos pasados y no todos colaboraban, por ejemplo la Sra. Yesenia Herrera, quien formaba parte de la Junta Directiva, nunca la Sra. de Centeno hizo algún comentario al respecto, añadió que si se tiene la voluntad de trabajar hay que hacerlo.

Se delega al Sr. Ardón hacer convocatoria para reunión con padres de Familia, para viernes 8 del presente mes, a las 6:30 p.m.

Siempre con los preparativos del Campeonato Centroamericano, se habló sobre el costo de inscripción para los atletas Nacionales e Internacionales, el Sr. Ardón, hizo mención que él había hecho un presupuesto, en el cual los atletas internacionales pagarían \$15.00 de inscripción al evento, pero que había que definir el costo de los Nacionales, se habló sobre la elaboración de una camiseta alusiva al evento, se tenía una cotización entre \$5.00 a \$10.00 cada camisa, en dependencia de la calidad (sublimación, o estampada), se hicieron algunas observaciones en cuanto a los logos presentados para el evento, los cuales fueron elaborados por la atleta, Cecilia Urrutia, quien colabora con la Federación, en el área de comunicaciones, después de acordar algunos aspectos de imagen, se decidió que se dé una camisa a cada atleta inscrito, nacional y extranjero, y que el costo de la inscripción sea de \$15.00 para los atletas Nacionales, y para los extranjeros, un costo de \$115.00, en el cual se incluye gastos de alimentación, transporte y hotel.

2. Viaje a China Presidente de Federación.

El Sr. Ardón, hizo mención a cerca del viaje del Presidente de la Federación, a China, en donde participará en la Asamblea anual que realiza la Federación Mundial de Bádminton BWF, el viaje está previsto para las fechas entre el 15 al 23 de mayo, para el cual ya está haciendo los tramites respectivos para visado, entre otros requisitos que se tienen que enviar a China. La Sra. de Centeno se pronunció al respecto y dijo que ella no estaba de acuerdo con ese viaje, y recalco que como es posible que el Sr. Azúcar este participando en viajes internacionales, cuando ni siquiera conoce las sedes en donde se imparte el Bádminton en nuestro País, que cuando se convocaba a sesiones de Junta, siempre ponía excusas, o dependía de los horarios de estudio de la hija, y cuando se trata de ir a un viaje más de una semana, siempre tenía tiempo.

Ante esto el Sr. Azúcar respondió que la Sra. de Centeno le guarda resentimiento, y que siempre sacaba los favores que hacía, como por ejemplo lo de ayudar en las ventas, que si es así mejor no debería de colaborar, la Sra. de Centeno, recalco que no era posible que el presidente de la Federación, tenía más de 5 años de formar parte de la directiva, y en ese tiempo no se había tomado el tiempo de asistir a todas las escuelas.

3. Varios.

En este punto, se inició hablando sobre la inasistencia el día 31 de marzo, del Prof. Martínez, quien desempeña las funciones de preparador físico de la Federación, ante esto el Sr. Ardón, manifestó que ya había permiso previo, debido a asunto particular del Prof. Martínez. La Sra. de Centeno, manifestó que no estaba de acuerdo con el trabajo del Prof. Martínez, y que tenía que hacer un plan de trabajo para los atletas de las otras sedes, porque no se contrató

exclusivamente para la sede El Polvorín, Sra. de Aquino preguntó, que quien es el encargado de supervisar el trabajo del Prof. Martínez, a lo que el Sr. Ardón respondió que la parte técnica le corresponde al Prof. René Madrid, en su función de Director Técnico.

Se habló que ya en muchas ocasiones se había abordado el tema, y que el Prof. Martínez no había presentado, por lo menos un plan básico de entrenamiento para los atletas de las escuelas del interior, por su parte el Sr. Azúcar dijo que esta plaza está mal utilizada, que el trabajo de preparación física no es relevante, y que el Prof. Madrid, debería de velar porque a los atletas se les de preparación física acorde al deporte, y que también se tiene que trabajar con los atletas de las escuelas donde se practica el Bádminton.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las dieciocho horas con treinta minutos del día siete de abril del dos mil dieciséis.



Presidente



Secretaria



Tesorera

9-05-2016.

ACTA No. 05 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA:

1. Análisis sobre el desarrollo del Torneo Centroamericano El Salvador 2016.
2. Propuesta para eliminatorias Panamericano Junior Perú 2016.
3. Varios.

DESARROLLO:

1. Análisis sobre el desarrollo del Torneo Centroamericano El Salvador 2016.

Se inició la sesión, hablando sobre el recién pasado Torneo Centroamericano El Salvador 2016, del cual nuestro País fue el organizador, el Sr. Ardón presentó detalle de ingresos y egresos, en donde explicó que aún faltaba que pagar algunos proveedores o gastos del evento, pero que el costo que la Federación iba asumir para todo lo que se hizo en el evento, rondaba entre \$800 a \$900, aproximadamente, añadiendo que como logro significativo, quedaba instalado el sistema de abastecimiento de agua para los baños, el cual servirá permanentemente a la federación.

Por su parte el Presidente de la Federación, el Sr. Azúcar, dijo que había sido un buen fogueo para nuestros atletas, recalcando que él había hablado con el Sr. Karl Braeuner, Gerente General de la Federación Nacional de Bádminton Guatemala, para que enviará a los mejores atletas que tenía, también añadió que la mayoría de atletas nuestros, dejaron mucho que desear a la hora de competir, porque el nivel de Guatemala es muy superior al nuestro, y que eso era consecuencia del entrenamiento que reciben nuestros atletas, que nuestros entrenadores no hacen nada por mejorar el nivel de los mismos, , por su parte la Sra. de Centeno, dijo que se había mostrado poco interés por parte de nuestros entrenadores, ya que hubieron varios partidos en los que no había un entrenador dando indicaciones al atleta(couchar), y que también se demostró en muchas ocasiones que los atletas de las escuelas son más ordenados que los atletas de El Polvorín, y que se había observado que se

compitió como escuelas y no como País, ya que los atletas solo apoyaban cuando eran de su sede, y que eso no se veía bien, incluso se puso de ejemplo a Guatemala, quienes andaban con entrenadores que no son de su sede, y siempre siguen indicaciones, la Sra. de Aquino, dijo que el Prof. Rene no tiene dominio ni autoridad con los atletas de El Polvorín, que incluso el Prof. Salvador que es relativamente nuevo, tiene más autoridad que él.

Sr. Ardón, manifestó que se habían reunido con los entrenadores, y que ya habían hecho varios análisis del desempeño de nuestros atletas, y que se había hablado sobre aspectos a mejorar, en los entrenamientos para tener mejor rendimiento en futuras competencias, así mismo; dijo que él había hecho la observación sobre la poca unión de nuestros atletas, y que eso no estaba bien, porque estaban representando al País, y no a sus respectivas sedes.

2. Propuesta para eliminatoria XXV Panamericano Junior Perú 2016.

Se presentó una propuesta, por parte del Director Técnico de la Federación, en donde bajo algunos criterios, se hacía la propuesta de atletas para representarnos en la edición XXV de los Panamericano Junior, el cual se llevará a cabo en Lima, Perú, se discutió sobre la propuesta, en donde se solicita se pueda enviar a dicho torneo en primera instancia 6 deportistas, conformados de la siguiente forma, 1 plaza masculina y 1 femenina entre u17 y u19, 1 plaza masculina y 1 femenina entre u13 y u15, y 2 plazas mixtas en la categoría U11; esto significa que pueden ser 2 niñas, o 2 niños, o 1 niño y 1 una niña.

Como segunda alternativa se plantea la posibilidad de enviar 4 atletas, pudiendo ser estos 1 masculino y 1 femenino en U17. A U19, y 1 masculino y 1 femenino entre U13 y U15, para este último caso, sólo se tomará en cuenta a atletas que estén en su primer año en la categoría de U15, ya que tendrán más oportunidad de seguimiento para el próximo año.

Después de hacer algunos comentarios y la lectura del documento se delega al Sr. Ardón, quien es el encargado de ejecutar presupuesto, para que vea para cuantos participantes se puede cubrir con el presupuesto ya establecido para esta competencia.

El Sr. Ardón, por su parte explico que estaba averiguando si la Federación Peruana de Bádminton, ofrecía ayuda para aquellos países que participaran por equipos, tal como se ha hecho en otras ocasiones, y que de ser así; cabe la posibilidad de enviar a 6 atletas, y que con estos mismos se puede participar por equipos, que es la única condición que establecen los Países organizadores, para dar este tipo de ayuda.

Se delega al Sr. Ardón averiguar estos datos, para tomar una decisión en cuanto a la propuesta presentada por la Dirección Técnica.

3. Varios

En el punto de varios, se inició haciendo mención sobre la problemática de las canaletas de nuestro Pabellón en El Polvorín, en cuanto a eso el Sr. Ardón explicó que el trámite con INDES, aún está en proceso y que no se ve una respuesta favorable, ya que no dan certeza si se reparará o no. Se acuerda ante esto, buscar otras alternativas para las reparaciones de dichas canaletas.

Viaje a China por parte del Presidente de la Federación, el Sr. Azúcar.

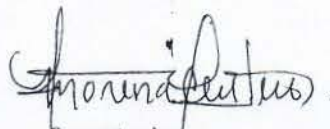
El Sr. Ardón habló sobre el viaje del Sr. Azúcar hacia China, para participar en la asamblea anual de la BWF, y que había que establecer cuanto se le daría de viáticos para viajar a dicho evento, ante esto; la Sra. de Centeno fue enfática, en decir que no estaba de acuerdo con que se le diera viáticos al Sr. Azúcar, ya que no se merece ir a un viaje así, ya que no está desempeñando su papel como Presidente de la Federación.

La Sra. de Aquino por su parte, dijo que ya había un acuerdo en la sesión anterior y que no se le podía negar, cuando ya hay un acta en donde se acordó que se le darán viáticos para el viaje.

Se delega al Sr. Ardón, hacer presupuesto estimado de gastos que tendrá el Sr. Azúcar, en cuanto a la alimentación que no le cubrirá la Confederación Panamericana, y sacar cheque.

Sin más que agregar, se cierra la presente, a las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de mayo del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera.

16-05-2016.

ACTA No. 05 -2016. (continuación)

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las quince horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA:

- 1- Asignación de plazas para el XXV Panamericano Junior 2016.

DESARROLLO:

Se convocó nuevamente, a reunión, con los miembros de Junta Directiva, contando sólo con la Secretaria, Sra. de Centeno, y Tesorerà, Sra. de Aquino, en ausencia del Sr. Azúcar, quien preside la Directiva, ya que se encuentra en China, para participar en asamblea anual de la BWF.

Se retoma el tema de asignación de plazas, para nuestra participación en el Panamericano Junior, a realizarse en Lima, Perú, del 15 al 23 de Agosto del presente año.

El Sr. Ardón explicó que ya había recibido respuesta de la Federación Peruana de Bádminton, en donde ofrecen ayuda de alojamiento y alimentación, por un costo de \$25.00 diarios por cada participante, lo que incluye 3 tiempos de comida y el alojamiento, y que como requisito, es participar en el evento por equipos, de acuerdo al presupuesto establecido para este fogueo, se puede enviar a 6 atletas y 1 entrenador explicó el Sr. Ardón

Después de escuchar esta información, se toma la decisión por parte del pleno, de enviar la delegación tal como se detalla en la primera propuesta hecha por la Dirección Técnica de la Federación, en donde se establece que se darán las plazas siguientes:

- 1 plaza en masculino y 1 en femenino, entren las categorías U17 y U19
- 1 plaza en masculino y 1 en femenino, entren las categorías U13 y U15, en donde la U15, sólo se tomarán en cuenta atletas que estén en su primer año en dicha categoría.
- 2 plazas en U11 mixto, en donde niños y niñas competirán en una sola eliminatoria.

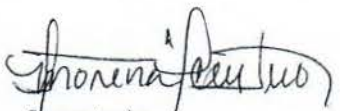
BASE DE ENTRENAMIENTO:

Se habló sobre la base de entrenamiento que se realizará en Guatemala, ya que está prevista para el 10 de junio, el Sr. Ardon explicó que ya había enviado correos a la Federación Nacional de Guatemala, pero que no había recibido respuesta al respecto, en cuanto a la cantidad de atletas que se enviarán a dicho entrenamiento, mencionó que la base se presupuestó como preparación para la selección que participará en el XXV Panamericano Junior de Perú, pero que el Profesor Madrid, había hecho la propuesta de que en lugar de los atletas de U11, se le diera la oportunidad a 2 atletas de la categoría Open.

Se analizó la propuesta, y se decidió que se enviaran a los atletas que clasificaron al Panamericano, y que en lugar de los atletas U11, se enviarán atletas de la categoría open, para la cual se tiene que hacer una eliminatoria e incluir a todos los atletas de las sedes.

También se hizo mención, que hay que elaborar un convenio en donde se estipule que los atletas que clasifiquen al Panamericano, tendrán que participar en la base de entrenamiento, y que el mismo deberá ser firmado antes de realizar las eliminatorias.

Sin más que agregar se cierra la presente a las diecisiete horas del día dieciséis de mayo del dos mil dieciséis.


Secretaria


Tesorera

ACTA No. 06 -2016.

Reunidos en la Oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas, para celebrar sesión Ordinaria las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente; Idis Morena de Centeno, Secretaria; Marta de Aquino, Tesorera; Sr. Antonio Ardón; Gerente Administrativo.

AGENDA:

1. Lectura de acta 1 y 2 , 2016
2. Compra de equipo deportivo
3. Base de entrenamiento en Guatemala y preparación de atletas para el Panamericano
4. Varios.

DESARROLLO:

1. Lectura de acta 1 y 2, 2016.

Se dio lectura a las actas antes mencionadas, estando todos de acuerdo con lo descrito, se procede a firmar por los miembros de Junta Directiva.

2. Compra de equipo deportivo.

El Sr. Ardón, presento una nueva cotización de la empresa Sport Center S.A. de C.V, a quien se había tomado la decisión de hacer el pedido del equipo deportivo, tomando como referencia cuadro comparativo de precios, y algunos aspectos importantes como la marca y calidad de los implementos, en este caso; esta empresa ofrece todos los productos en marca Yonex, marca oficial del Bádminton, y los otro proveedores, ofrecían parte de productos yonex, y otros en marcas como hl, yang yang, entre otras, en el caso de las pistas para Bádminton, el precio de las ofertadas por Sport Center es menor a otra oferta, y tomando en cuenta que son Yonex.

Después de ver un listado de posibles productos a solicitar, se delega al Sr. Ardón ajustarse al presupuesto existente para este rubro, y solicitar la cantidad de implementos, según prioridad de necesidad en la Federación, así como también, establecer un contrato o pacto por escrito con Sport Center, donde se comprometan a entregar los productos, según lo descrito en la cotización.

3. Base de entrenamiento en Guatemala y preparación de atletas para el Panamericano

El Sr. Ardón, hablo sobre la participación de nuestros atletas en la base de entrenamiento, a realizarse en Guatemala, para el cual ya se estaban ultimando detalles, pero que había que decidir sobre la propuesta que presentó el Prof. Rene Madrid, en la cual solicita tomar en cuenta a 2 atletas de la categoría Open, para que acompañen a los atletas juveniles. Se hicieron diferentes comentarios a favor y en contra de esta propuesta, en la cual solicitaba que las plazas fueran para masculino, pero el Sr. Azúcar, manifestó que también hay que darle oportunidad a las niñas, para que se sientan que son tomadas en cuenta, se discutió que el nivel de las niñas en la categoría open no es el adecuado para un entrenamiento así, pero al final se toma la decisión y se delega al Sr. Ardón, para que hable con las niñas que están en las posibilidades de ir, y que sí ellas están dispuestas y pueden asistir al evento, se dará una plaza también en femenino.

En cuanto a los entrenadores, también había que definir que entrenador viajará con los atletas, ya que hay que tramitar permisos legales, en los cuales debe autorizarse al encargado de la Federación que viajara a cargo de los menores, y quien será el responsable de todos los detalles de alimentación y estadía de los atletas.

Se tiene como posibles opciones, a los entrenadores Salvador Hernández, Ismael Alvarenga y Francisco Arteaga. Después de analizar varios aspectos de cada uno, se decide enviar al Prof. Salvador Hernández, con el compromiso de que se involucre en los entrenamientos, para que pueda aprender del sistema de entrenamiento que usan los entrenadores de Guatemala.

En cuanto a los preparativos de la participación en el XXV Panamericano Junior, el Sr. Ardón hizo mención que ya se estaba avanzado en algunas cosas, se iba a iniciar el proceso para la obtención de visa, antes que los atletas viajen a Guatemala, porque después cuando regresen, el margen de tiempo es muy corto, porque siempre se presentan inconvenientes, se delga al Sr. Ardón agilizar las gestiones con Perú para el respaldo de las visas.

4. Varios.

En este punto, se inició hablando sobre el percance que sucedió en la reciente eliminatoria, rumbo al XXV Panamericano Junior 2016, en donde se corrió el rumor de un posible intento de soborno entre atletas, para obtener resultados a favor, para clasificar a dicha competencia, en específico se habló sobre la categoría U15 masculino, en donde se vieron involucrados atletas de las sedes San Miguel, Suhitoto y Apopa, en el caso del atleta William Villacorta de la Escuela de San Miguel, quien supuestamente ofreció incentivos a otros atletas para que ganaran o perdieran y el resultado le favoreciera a él, para poder clasificarse, se discutió que no es posible que se den este tipo de cosas en la Federación, y que hay que sancionar a este atleta, para marcar un precedente y que no se vuelva a repetir, se delga al Sr. Ardón, hacer las investigaciones del caso y de ser cierto, se procederá a tomar una decisión.

Informe de Viaje a China del Sr. Francisco Azúcar:

El Presidente de la Federación, el Sr. Azúcar compartió sobre la experiencia vivida en la reunión anual de la BWF, la cual se realizó en China, entre algunas cosas hizo mención que hay que promover el programa Shuttle Time, hay que solicitar el logo personalizado para cada País, en donde se está desarrollando este programa, también habló sobre algunas actividades que se desarrollarán para lo que resta del año 2016, entre las cuales está el mundial paralímpico, el cual se realizará en Perú y que hay que trabajar para incluir atletas de esta disciplina a nuestra Federación, ya que hay presupuesto de BWF, para apoyar este tipo de proyectos.

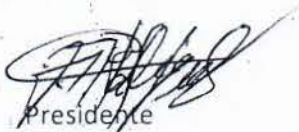
También hizo énfasis en conversación sostenida con el Sr. Germán Valdés, Director de desarrollo de la PANAM, quien le mencionó que se tomaran en cuenta a los atletas Uriel Canjura y Fátima Centeno, para un campamento que se realizaría en la zona, y que también se realizará una base de entreno en nuestro País, en donde la Federación sólo cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación del entrenador extranjero que la PANAM, asigne.

La Sra. de Centeno, por su parte dijo que el Presidente de la Federación, debería gestionar patrocinio para nuestros atletas, cuando tiene la oportunidad de salir a esos viajes.

El Sr. Ardón, también hizo mención que había que celebrar la asamblea anual correspondiente al año 2014 y 2015, dijo que ya estaba por recibir los estados financieros auditados, y que había que definir fecha para dicha reunión, la cual se tiene que convocar 15 días hábiles, a las autoridades de INDES y COES, así como a los padres de familia.

Se acuerda hacer los trámites para programarla el sábado 25 de junio a las quince horas en primera convocatoria, y a las quince horas con treinta minutos en segunda convocatoria.

Sin más que agregar, se cierra la presente, a las diecinueve horas con diez minutos del día treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis.



Presidente



Secretaria



Tesorera.

Acta 07-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación, a las dieciséis horas y treinta minutos del día uno de julio del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de actas 3 y 4 del 2016
2. Preparativos para el II Campeonato Nacional 2016
3. Varios(Torneos y eventos nacionales, reparación de pabellón, Panamericano de Perú 2016)

DESARROLLO:

1. Lectura de actas 3 y 4 del 2016.

Se dio lectura a las actas 3 y 4 del presente año, procediendo a firmar por parte de los presentes.

2. Preparativos para el II Campeonato Nacional 2016.

El Sr. Ardón, explico sobre el desarrollo del II Campeonato Nacional 2016, el cual está programado para los días del 8 al 10 de Julio del presente año, detallo algunas cosas que se desarrollarán para este evento, entren ellas, es que se implementará el uso del tournamentsotware, para la competencia, ya que el Prof. Salvador Hernández, se capacitó en Guatemala ,con el Prof. Rolando Monterroso, quien es Réferi Internacional avalado por la PANAM, en el marco de su estadía en dicho País para la Base de entrenamiento que están realizando los atletas que participarán en el Campeonato Panamericano que se realizará en Perú a mediados del mes de Julio, en el marco de este evento, también se habló sobre los comentarios de los padres de familia de la escuela El Polvorín, quienes quieren una reunión con la Federación, para que se rinda cuentas de las actividades que se realizaron en los torneos anteriores; así como la recaudación de fondos que se hizo para la instalación del tanque cisterna en la Federación, después de hacer algunos comentarios sobre la intervención de los padres de familia, se acordó convocar a estos para una reunión el día lunes 4 de Julio a las 6:30 p.m, se delega al Sr. Ardón hacer un detalle de cuentas para informar a los padres sobre lo recaudado y gastado en las actividades pasadas.

3. Varios.

Se inició hablando sobre el calendario de actividades que se tiene para el presente año, el cual; ya ha tenido varias modificaciones, esto debido al retraso de fondos por parte de INDES, lo que hizo modificar todas las fechas antes previstas, se habló sobre las clínicas de entrenamiento que se realizan con los atletas, el Sr. Ardón manifestó que el Director Técnico, René Madrid, siempre cambia a última hora lo que se tenía establecido para los eventos, ya que por ejemplo, la primera clínica se realizó en un día, lo cual pone en problemas la ejecución del presupuesto porque no se gasta todo lo asignado para el fogueo y como consecuencia, INDES solicita reintegro de los fondos no gastados.

REPARACION DE CANALETAS:

El tema de la reparación de las canaletas, se viene tratando desde hace varios años, el Sr. Ardón informó que está haciendo presión a INDES, pero que estos no resuelven el problema o no dan seguridad si ellos se harán responsables de la reparación o cambio de dichos canales, por lo que dijo que sería mejor que la Federación asumiera la responsabilidad o que se hiciera algo para solucionar el problema, ya que la temporada de invierno ya inició y que de no hacerlo la Federación quedará otro año sin resolver la problemática, dijo que se debería poner como meta que los fondos recaudados en actividades que se hacen debería destinarse exclusivamente para este proyecto, el Sr. Azúcar manifestó que él puede conseguir a una persona que haga un presupuesto para dicha reparación, contactará a esta persona para que venga a hacer la inspección y presupuesto.

EVENTO PANAMERICANO:

El Sr. Ardón dijo que ya está avanzado con la mayoría de cosas del Panamericano, el cual se realizará en Perú del 15 al 23 de Julio, dijo que la fecha de salida está prevista para el día 13 de Julio, hace falta aún los trámites para obtener la visa, y que se irá a la embajada el día miércoles 7 de Julio, ya que se espera que regresen los atletas que se quedaron en la base de entrenamiento en Guatemala,

Sin más que agregar, se cierra la presente, a las dieciocho horas con veinte minutos del día uno de Julio del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera.

Acta 09-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las diecisiete horas y del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de acta no. 5
2. Renuncia de Prof. Salvador Hernández, a su puesto de entrenador.
Contratación de nuevo entrenador, rotación del personal.
3. Varios...
 - ✓ III Guatemala International Junior 2016
 - ✓ Asamblea General(nueva fecha)

DESARROLLO:

1. Lectura de acta no. 5
Se dio lectura al acta no. 5, la cual estaba conformada por 2 reuniones, ya que no se logró definir todos los puntos de agenda, se tuvo que terminar en dos sesiones, se dio lectura y se procedió a firmar.
2. Renuncia de Prof. Salvador Hernández, a su puesto de entrenador.
Contratación de nuevo entrenador, rotación del personal.

Se dio lectura a carta de renuncia presentada por el Sr. Salvador Hernández, quien tenía el cargo de entrenador en la sede El Polvorín, quien manifiesta que a partir del 16 de agosto del presente año, ya no prestará sus servicios como tal.

Ante esto la Sra. de Centeno reacciono y manifestó que sí el Prof. Salvador tenía intenciones de irse de la Federación, nos lo hubiera dicho con anticipación, porque ya se invirtió en él, por ejemplo se capacitó recientemente, para que pueda usar el tournamentsotfware, el cual se usa para realizar torneos, también mencionó que el Prof. Salvador, después que regreso de la base de entrenamiento en Guatemala, mencionó en más de una ocasión, que él no se veía eterno en la Federación.

El Sr. Ardón, añadió que había conversado con el Profe. Salvador, y que le manifestó que estaba en la disposición de seguir apoyando a la Federación en lo que se le necesitara, y que va a capacitar a los profesores de la Federación, para que puedan usar el programa para la realización de torneos.

El Sr. Ardón, explico que hay que pensar en la contratación del nuevo entrenador que sustituya al Prof. Salvador, y definir en donde se destacará el nuevo empleado que se contrate. Como primera opción se mencionó a Víctor García, de quien ya se había hecho mención en sesiones anteriores que sería bueno darle una oportunidad de trabajo, ante esto la Sra. de Centeno, manifestó que con el caso de Víctor, le haríamos un mal en lugar de ayudarlo, ya que él tiene estabilidad laboral en su actual trabajo, y que en la Federación no es tan estable, añadiendo a esto el Sr. Ardón mencionó que INDES, realizará evaluaciones a finales de este año, para entrenadores y que los que no aprueben, no podrán ser contratados por las Federaciones para el próximo año, como otra opción, también se mencionó al Ismael Alvarenga, actual entrenador de la Escuela de Bádminton Apopa, de quien se dijo que sería bueno, ya que ganaríamos mucho con esa contratación, ya que él está estudiando la carrera de Educación Física, pero que corremos el riesgo que el trabajo de la escuela de Apopa, se pierda ya que la plaza que se necesita es para el Polvorín o Suchitoto.

Entre otros nombres se mencionaron a Ernesto Molina, a quien ya se le ofreció una plaza anteriormente y no la aceptó, ante esto también se dijo que si no acepto en la ocasión anterior, cuando se le ofreció mucho más de lo que está disponible, mucho menos aceptaría en este caso.

La Sra. de Aquino por su parte, mencionó que hay que pensar muy bien en quien se va a contratar, ya que la plaza es para la sede del Polvorín, y que por ser la sede central tiene que tener los mejores resultados, y que para su punto de vista en esta sede se deben tener los mejores entrenadores, mencionó que el Prof. Andrés, debería estar a cargo de los grupos de entreno de esta sede, y que el nuevo entrenadores debería mandarse a la sede de Suchitoto, y que también el Prof. Renderos podría ir a masificar por las mañanas a las escuelas que están cerca de El Polvorín.

Después de dar todos los puntos de vista, se delega al Sr. Ardón, hablar con Víctor García e Ismael Alvarenga, para saber su disposición, y en base a ello, tomar una decisión.

3. Varios.

✓ III Guatemala International Junior 2016

Se habló acerca del viaje a Guatemala, y que en el caso de algunos niños, los permisos legales ya estaban hechos a nombre del Prof. Salvador Hernández, y que había que hablar con él, para que se comprometiera a llevar esos niños, ya que por el tiempo no se pueden cambiar los permisos, también hay que pensar en quien será el otro entrenador que viajará con la delegación.

En este punto también se hizo mención sobre la inconformidad mostrada por él Prof. René Madrid, ante la decisión que fueran otros entrenadores a este evento, y no él como director técnico, la Sra. de Centeno dijo que el Prof. René le había explicado las razones del porque él tenía que ir a ese torneo, también el Sr. Azúcar dijo que a él le dijo que como Director Técnico tenía que ir para ver el desempeño de los atletas y que a este tipo de torneo no se puede mandar entrenadores sin experiencia.

La Sra. de Aquino, por su parte dijo que a René se le tiene que quitar la idea que él tiene que ir a todos los lugares donde se realiza torneos, porque siempre quiere sobresalir y opacar el trabajo de los demás entrenadores, que incluso a veces el Prof. Salvador, tenía buenas ideas, pero que René no le tomaba importancia. También dijo que René influye mucho en los árbitros, por ejemplo cuando él quiere que un jugador que a él le conviene que gane, se acerca a los árbitros o les hace alguna señal, y que estos ponen el marcador a favor del otro atleta.

La Sra. de Centeno, por su parte dijo que no es conveniente poner árbitros que estén implicados en el evento, o sólo arbitraban o jugaban, pero que no podían hacer las dos cosas. Se acordó que no se permitirán atletas que participen como árbitros y atletas.

✓ Asamblea General(nueva fecha)

El Sr. Ardón, habló sobre la realización de la asamblea, la cual hay que programar, dijo que hay que mandar un listado a INDES, con los atletas que tienen derecho a voz y voto, que ya se está sacando el dato para iniciar el proceso.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las diecinueve horas y treinta minutos del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera

Acta 08-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación, a las quince horas y treinta minutos del día veintinueve de julio del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. III Torneo Junior International Guatemala 2016,
 - entrenadores que acompañaran delegación
 - Torneo Challenge, Guatemala, Alternativa de otro evento, ya que este no se realizará
2. Fecha para Asamblea General (hacer memoria de labores 2014 y 2015), lectura de informe de auditoría.
3. Varios
 - Resultados XXV Panamericano Junior 2016.
 - Solicitud de Permiso Sr. Ardón.

DESARROLLO:

1. III Torneo Junior International Guatemala 2016,
 - entrenadores que acompañaran delegación

El sr. Ardón, explicó sobre la participación de nuestro País, en el III Guatemala International Junior 2016, el cual se realizará en Ciudad de Guatemala del 24 al 27 de Agosto, para el cuales necesita definir que entrenadores acompañaran a los atletas, ya que sería bueno darle oportunidad a los entrenadores de las sedes, pero también explicó que es recomendable mandar a un entrenador que tenga experiencia, y uno nuevo, porque no se puede enviar a dos que desconozcan como se realiza ese tipo de eventos. Como primer entrenador se decide enviar al Prof. Salvador Hernández, ya que estuvo en Guatemala hace unos meses y ya conoce como es el sistema, en cuanto a René Madrid, se dijo que él va a todos los viajes y que ya es tiempo de darle oportunidad a otros entrenadores, el Sr. Ardón dio algunos parámetro que se pueden tomar en cuenta, como por ejemplo los resultados que han tenido las escuelas en los eventos nacionales recientemente, por ejemplo la Escuela de Apopa, es la que ha sobresalido

recientemente en las competencias, así mismo; dijo que la Escuela de Ilobasco, es la que más ha crecido en cuanto a número de atletas. Haciendo mención sobre la cantidad de atletas de esa escuela, que es un aproximado de 50, se hizo la observación que es necesario un monitor para esa escuela, la Sra. Centeno, mencionó que en lugares así se necesitan entrenadores y que en cambio en El Polvorín haya muchos entrenadores y con pocos atletas, recalcó en el caso del Preparador Físico, el Prof. Alexander Martínez, quien según su criterio, no hace nada en la Federación, puso el ejemplo cuando se fue a las sedes a evaluar a los atletas con los test físicos, después de las visitas, las cuales se hicieron por presión de Junta Directiva, no se le dio seguimiento a los atletas, o por lo menos dar recomendaciones a los entrenadores, de que trabajo se puede realizar con los atletas.

La Sra. de Aquino por su parte dijo que siempre se critica el trabajo del Prof. Martínez, pero que nunca se le dice cómo debe trabajar, que hay que hablar con el Prof. René Madrid, quien como Director Técnico, debe supervisar el trabajo que realizan los entrenadores, ante esto, la Sra. de Centeno, respondió que el Prof. Martínez, sabe cuáles son sus responsabilidades.

El Sr. Azúcar, también aportó que el trabajo del Prof. René no está dando resultados, que siempre trabaja con los mismos atletas, y no pasa de lo mismo (refiriéndose a tipo de ejercicios/ Técnica), y que en el caso el Prof. Salvador tiene más conocimiento para trabajar con atletas, y también mencionó que el Prof. Andrés, es mejor entrenador y que los atletas hacen buenos comentarios cuando entrenan con él.

La Sra. de Aquino agregó que el Prof. René no tiene la capacidad para coordinar la Dirección Técnica y que no le gusta que otro entrenador se supere, por ejemplo cuando el Prof. Salvador sobresale en algunas cosas, él trata de opacar su trabajo, dice que hay que hablar con él, para que mejore y si no, se puede dar la oportunidad a otro entrenador, re refirió también al Prof. Andrés Renderos, quien ha tenido buenos resultados cuando está a cargo de algún grupo de atletas, por lo que sería bueno darle la oportunidad de dirigir al grupo de avanzados.

Después de la discusión y puntos de vistas antes expresados, el Sr. Ardón dijo que hay que tomar la decisión de quien será el segundo entrenador que se enviará a Guatemala, y porque criterios, ya que así se tendrá una respuesta satisfactoria para los otros entrenadores que pregunten porque no fueron tomados en cuenta, añadió que si se es por resultados, el Prof. Ismael Alvarenga está en primer lugar, si es por cantidad de atletas, le corresponde al Prof. Francisco Arteaga, y si se toma en cuenta antigüedad de

estar como entrenador de la Federación, sería para el Prof. Navarrete de San Miguel y Víctor Hernández de Suchitoto.

Después de tomar estos factores en cuenta, se decide que el Prof. Ismael Alvarenga de la Escuela de Apopa, acompañará a la delegación en dicha competencia, se delega al Sr. Ardon, hablar con él para saber si puede, y si no como segunda opción, es el Prof. Francisco Arteaga de la escuela de Ilobasco.

- Torneo Challenge, Guatemala, Alternativa de otro evento, ya que este no se realizará

El Sr. Ardón explicó que Guatemala, no realizará el torneo Challenge 2016, debido a que en Agosto se realizarán los Juegos Olímpicos, por lo que no asistirán muchos atletas a esta competencia, mencionó que hay que proponer otro torneo para la categoría Open, ya que este estaba presupuestado para foguear a dicha categoría, se acordó que el único torneo al que se pueden mandar al Centroamericano de Costa Rica, ya que se hace categoría Open, y sería una buena oportunidad de fogueo para ellos.

- Fecha para Asamblea General (hacer memoria de labores 2014 y 2015), lectura de informe de auditoría.

El Sr. Ardón explicó, que había que hacer la asamblea correspondiente al año, y en la cual se tienen que presentar memoria de labores 2014 y 2015, se estableció como fecha el día 27 de agosto 2016, a las 3:00 p.m. en primera convocatoria, y a las 3:30 en segunda convocatoria, se delega al Sr. Ardón hacer los trámites requeridos.

- Solicitud de permiso del Sr. Ardón

El Sr. Ardón, presentó solicitud de permiso, en cuanto a flexibilidad de horarios por estudio en la Universidad, presentó adjunto la inscripción de las materias que cursará el presente ciclo y sus horarios.

Se acuerda otorgar permiso para que pueda realizar sus estudios.

Sin más que agregar, se cierra la presente, a las diecisiete horas y veinticinco minutos el día veintinueve de julio del dos mil dieciséis.



Presidente



Secretaria



Tesorera

Acta 10-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas y treinta minutos del día seis de septiembre del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Contratar nuevo Entrenador.
2. Eventos próximos.
II Colombia International Junior 2016, participación de Uriel y Fátima
Base de entrenamiento con Qadafi, en nuestro País. (22 de Sept, al 1 de Octubre)
3. Varios.

DESARROLLO:

1. Contratar nuevo Entrenador.

El Sr. Ardón, explicó que es importante definir la contratación del nuevo entrenador, ya que hay que hacer las gestiones ante INDES, porque ya llevamos quince días sin entrenador, y que ese dinero del salario, hay que devolverlo.

Se presentaron tres opciones para posibles contrataciones:

Ernesto Molina: el Sr. Ardón expresó que había hablado con Ernesto y, que este le había dicho que estaba dispuesto a trabajar con la Federación, el Sr. Ardón dijo que sería muy bueno que Ernesto Molina, quien fue el mejor atleta que se tuvo en la Federación en años anteriores, pueda entrenar a los atletas más avanzados que se tienen, dijo que seguramente mejorarían su nivel, también hizo énfasis en que Ernesto Molina pide como mínimo \$400.00 mensual por trabajar con la Federación, ante esto la niña More dijo que no podía ser que él ganara más que Andrés Renderos, quien ya tiene mucho tiempo de ser Entrenador.

Ismael Alvarenga: El sr. Ardón dijo que ya había hablado con Ismael, y que este le había manifestado que estaba interesado en la plaza, que incluso él pensaba que se iba a tomar en cuenta como primera opción, después de la renuncia del Prof. Salvador Hernández, y que en ningún momento el descuidaría la escuela de Apopa, porque distribuiría los horarios de tal forma que no pierdan entreno sus atletas, y que se auxiliaría de uno de los atletas mayores, Diego Quijada. Otra de las desventajas, es que si se contrata a Ismael Alvarenga, no se puede asignar en Suchitoto, debido a sus estudios, porque el tiempo no le alcanzaría para llegar a tiempo a dar entrenos después de clases o viceversa.

Víctor García: en el caso de Víctor García, el inconveniente sería que le hace falta carácter, aunque ya ha estado como entrenador de la Federación, todavía no tiene experiencia en manejo de grupos. Aunque una de las ventajas, es que si lo podemos asignar a Suchitoto, y dejar al Prof. Andrés Renderos en la sede del Polvorín.

Después de conocer las tres propuestas, el Sr. Ardón pidió que emitieran opiniones o comentarios, con respecto a quien conviene más contratar.

El Sr. Azúcar, dijo que hay que probar con Ernesto Molina, la Sra. de Aquino, también apoyo la idea, pero que hay que ver de dónde se saca el complemento y que la plaza que está vacante, se le asigne al Prof. Andrés para que su ingreso sea mayor, y que la plaza que tiene actualmente se asigne al nuevo entrenador y el complemento de fondos propios.

La Sra. de Centeno, por su parte dijo que estaba bien pero que se haga un último intento de negociación.

Se delega al Sr. Ardón, hablar con Ernesto Molina y hacer la propuesta.

2. Eventos próximos.

- ✓ Il Colombia International Junior 2016, participación de Uriel y Fátima

El Sr. Ardón, informó sobre la participación de los atletas Uriel Canjura y Fátima Centeno, en una clínica de entrenamiento y después en el Junior Internacional 2016, en la Ciudad de Neiva, Colombia, en las fechas del 9 al 19 de Septiembre. A este evento, fueron invitados por la Confederación Panamericana de Bádminton, por ser los atletas más sobresaliente de nuestro País, los atletas viajan con gastos de alimentación, alojamiento y vuelos, pagados, la Federación sólo tendrá que cubrir inscripción al torneo.

Se delega al Sr. Ardón sacar cheque para pago de inscripción, así como viáticos para gastos extras que se puedan presentar.

- ✓ Base de entrenamiento con Qadafi, en nuestro País.(22 de Sept, al 1 de Octubre)

También se informó sobre ofrecimiento por parte de la Confederación Panamericana de Bádminton, para realizar una base de entrenamiento en nuestro País, dirigida a entrenadores y atletas, la cual será impartida por el entrenador de Indonesia Qadafi. Las fechas tentativas para este evento, son del 21 de septiembre al 1 de octubre, el Sr. Germán pidió que nuestra Federación pueda dar alojamiento y alimentación para este entrenador, y que ellos se encargaran de los gastos de vuelo entren otros.

Se acuerda utilizar presupuesto para clínicas nacionales que se tienen pendientes, para costear los gastos del entrenador, así como transporte y alimentación para atletas y entrenadores nacionales que participen.

3. Varios.

Se abordó el tema del Preparador Físico, quien argumentan no está haciendo bien su trabajo, ya que no presenta reportes, ni avances del proceso que lleva con los atletas, también que no ayuda a las sedes a desarrollar la parte física, o en su defecto, hacer recomendaciones a cerca de lo que se debe trabajar con los atletas, que se debería mejor quitar esa plaza y de ahí contratar a un entrenador, ante esto la Sra. de Aquino dijo que se debe hablar con él y decirle el trabajo que tiene que hacer con los atletas, ante esto la Sra. de Centeno y el Sr. Ardón coincidieron que el Profesor Alex Martínez, es un Licenciado de la Educación Física, por lo que debería saber hacer su trabajo en cualquier rama deportiva donde se le asigne.

Se habló también sobre el cobro de mensualidades a los atletas en las escuelas de los departamentos, es necesario que se pongan al día con los pagos retrasados, y en el caso de los atletas que aún no están federados, hacer conciencia para que lo haga.

Se acuerda que para poder participar en la clínica Internacional de entrenamiento, todos los atletas deben estar solventes en sus pagos.

Se delega al Sr. Ardón, hacer nota para informar a los encargados de cada sede.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las diecinueve horas del día seis de septiembre del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera

Acta 11-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas y treinta minutos del día doce de septiembre del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de actas no. 6,7, y 8 de 2016.
2. Contratar nuevo Entrenador.
3. Reparación de canaletas.
4. Varios.

DESARROLLO:

1. Lectura de actas no. 6,7, y 8 de 2016.

Se dio inicio a la reunión, con la lectura de las actas 6,7, y 8, correspondientes al año 2016, en las cuales sólo se hicieron algunas correcciones ortográficas y se procedió a firmar.

2. Contratar nuevo Entrenador.

El Sr. Ardón habló sobre el acuerdo tomado en la última sesión, en donde se le había delegado, hacer las gestiones y trámites necesarios para contratar como entrenador al Sr. Ernesto Molina, en la plaza que está vacante, en la sede El Polvorín. El Sr. Ardón manifestó que ya había hablado con Ernesto Molina, que incluso habían acordado reunirse con Junta Directiva en la sesión de este día, pero que a última hora recibió una llamada, de El Sr. Molina, agradeciéndole la oportunidad, pero que no podía aceptar, porque el empleo que tiene actualmente, le es más rentable económicamente, y que si se le podía hacer una mejor oferta puede aceptar.

Se dijo por parte del pleno que si sería bueno contratar a Ernesto Molina, por su nivel técnico, pero que ya es segunda oportunidad que rechaza una oferta, por lo que no se le tomará en cuenta en otra ocasiones. Dadas las circunstancias, hay que pensar en otra alternativa para contratar a alguien más, como segunda opción, se tiene al Sr. Ismael Alvarenga, pero que siempre se toma en cuenta que se corre el riesgo de perder el trabajo que este entrenador está haciendo en la Escuela de Apopa, ante esto la Sra. de Aquino aportó que si se contrata al Sr. Alvarenga, hay que dejarlo siempre en la Escuela de Apopa, para que no descuide el trabajo que ya tiene realizado, y así se masifique el deporte en otras zonas del Municipio.

Se analizó esa propuesta por parte del pleno, después de hacer algunas aclaraciones en respecto a que por el momento se puede hacer así, pero que cuando se tenga la necesidad de cubrir esa plaza en El Polvorín, este entrenador deberá estar disponible para eso.

Se hará las gestiones ante INDES, según la siguiente propuesta:

NOMBRE	CARGO	SEDE	MONTO
Andrés Renderos	Entrenador	Suchitoto	\$350.00
Ismael Alvarenga	Entrenador	Apopa/Polvorín	\$330.00
Francisco Arteaga	Entrenador	Ilobasco	\$150.00
Víctor Hernández	Monitor	Suchitoto	\$125.00
Brian Zaldivar	Monitor	San Miguel	\$125.00

3. Reparación de canales pabellón.

El Sr. Ardón, habló a cerca de una cotización hecha por parte de un Señor que contactó la Sra. de Aquino, para que pudiera hacer reparaciones en los canales de aguas lluvia del pabellón, dijo que ya se había hecho una evaluación y cotización de \$300.00 dólares, lo cual incluye el material y la mano de obra, la reparación sólo sería una alternativa de emergencia, ya que el trabajo consiste en sellar los agujeros más grandes de los canales, para evitar que se filtre demasiada agua, lo cual está dañando las canchas, aunque lo ideal sería cambiar todos lo canales.

4. Varios.

En el punto varios, el Sr. Ardón manifestó su inconformidad, por la negligencia del Sr. Rodolfo Chicas, quien es su asistente en la administración, hizo referencia, a que había dejado indicaciones claras por escrito, para que el Sr. Chicas fuera a dejar documentación de emergencia al ministerio de relaciones exteriores, para el trámite de solicitud de visa del entrenador de Indonesia, quien vendrá a nuestro País a finales de mes.

El Sr Ardón, quien tenía clases ese día, habló para saber si ya se habían ido a dejar los documentos, ante esto el Sr. Chicas en una forma burlista le contesto que no podía ir porque n se le habia dejado para el pasaje, cosa que demuestra la incompetencia del Sr. Chicas, al no buscar alternativas para solventar problemas en ausencia del Gerente.

Y por si eso fuera poco, cuando el Sr. Ardón regresó a la oficina encontró sobre la nota que él había dejado, un escrito siempre en forma burlista, en la que indicaba que no tenía dinero ni para sus pasajes. El Sr. Ardón además agregó que muchas de las funciones que le corresponden al Secretario, las realiza el mismo, porque siempre ha tenido problemas de liquidación, a la hora de solicitar cuentas de los ingresos en concepto de mensualidades y otros rubros, porque el Sr. Chicas, siempre toma dinero que no le corresponde para cubrir algunos problemas financieros que tiene de carácter personal.

Ante esto el pleno dijo que hay que hacer una amonestación por escrito al Sr. Chicas, haciendo ver la falta cometida, y que hay que darle otra oportunidad para que mejore en el rendimiento de sus labores.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las diecinueve horas con veinte minutos del día doce de septiembre del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera

Acta 12-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las diecisiete horas del día diecisiete de octubre del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de actas 9 y 10 de 2016.
2. Próximos eventos en la Federación(realización de actividades para recaudar fondos)
3. Asamblea General. Establecer fecha.
4. Varios.
 - Solicitud Escuela de Bádminton San Miguel
 - Solicitud de aumento Blanca Escamilla y Rodolfo Chicas.
 - Distribución de grupos El Polvorín

DESARROLLO:

1. Lectura de actas 9 y 10 de 2016.

Se dio lectura de las actas 9 y 10 de 2016, haciendo algunas correcciones y procediendo a firmar por parte de los Directivos presentes.

2. Próximos eventos en la Federación(realización de actividades para recaudar fondos)

El Sr. Ardón, hablo a cerca de los últimos eventos que quedan para el año, tanto nacionales como internacionales, y que hay que acordar si se realizarán actividades para recaudar fondos, los días 20 y 21 del presente mes, se realizará la etapa nacional de los Juegos Estudiantiles 2016, en donde se espera un aproximado de 100 atletas, para lo cual se dijo que se hablaría con algunos padres de familia que tengan el tiempo y la disposición de colaborar en las actividades. Así mismo se habló sobre el Campeonato Navideño, en el cual se dijo que sería bueno realizar una actividad como una rifa de algún celular o algo similar.

3. Asamblea General. Establecer fecha.

El Sr. Ardón habló acerca de la asamblea anual que se debe realizar, para la cual ya se va con un año de retraso, ya que no se hizo la correspondiente al año 2015, explicó que ya INDES, aprobó la nómina de atletas con derecho a voz y voto, por lo que hay que realizarla lo antes posible. Después de ver fechas y tomando en cuenta que se debe hacer la convocatoria con quince días de anticipación, según nuestros estatutos, se toma la decisión de realizar la asamblea de día 5 de noviembre del 2016, a las 3:00 p.m. en primera convocatoria, y a las 3:30 p.m. en segunda convocatoria, se delega al Sr. Ardón trabajar en memoria de labores, y solicitar espacio para poder realizar dicho evento.

4. Varios.

- Solicitud Escuela de Bádminton San Miguel

Se dio lectura a solicitud presentada por el Profesor Pedro Navarrete, en donde se detalla un presupuesto para reparación de división con el gimnasio de luchas y cambio lámparas, en la sede de Bádminton San Miguel, por un monto de \$217.50, después de analizar la petición, se delega al Sr. Ardón, que hable con el Profesor encargado de dicha sede, para que cotice otras alternativas a la presentada, se aprueba el monto de \$200.00 para dicho proyecto.

- Solicitud de aumento Blanca Escamilla y Rodolfo Chicas.

Se presentaron cartas de solicitud de aumento, por parte de los empleados de administración, Rodolfo Chicas, Secretario administrativo y Blanca Escamilla, Ordenanza, argumentando que desde hace mucho tiempo no se les toma en cuenta para aumento, y que debido al alto costo de la vida, es necesario un salario mejor remunerado.

Después de analizar ambas propuestas, el pleno acuerda que no es posible en este momento, debido a las dificultades económicas que está pasando la Federación, y en el caso del Sr. Chicas, el Sr. Ardón expresó que no merece un aumento cuando el trabajo que está realizando es deficiente. Se delega al Sr Ardón notificar a ambos sobre los acuerdos tomados con respecto a su petición.

- Distribución de grupos El Polvorín

Se presentó una propuesta por parte del Prof. Rene Madrid, para distribución de grupos de entreno en la sede de El Polvorín, tomando en cuenta que ya está próximo el periodo de vacaciones escolares, y según sus argumentos, para aprovechar el tiempo y entrenar el mayor número de horas posibles, se analizó la distribución de los grupos, justificando en que se deben distribuir equitativamente, y no tener preferencias por atletas.

También se mencionó que hay que respetar la hora de salida en la noche, porque se está saliendo hasta más de una hora de retraso, en respecto a lo establecido por las autoridades.

Sin más que agregar se cierra la cesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre del dos mil dieciséis.


Presidente


Secretaria


Tesorera

Acta 13-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las nueve horas del día veintiséis de noviembre del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Lectura de actas 11 y 12 de 2016.
2. Asignación de plazas para torneo Costa Rica 2016
3. Cierre de eventos 2016.
4. Varios

DESARROLLO:

1. Lectura de actas 11 y 12 de 2016.

Se dio lectura a las actas 11 y 12 de 2016, haciendo algunos ajustes de redacción, se procedió a firmar.

2. Asignación de plazas para torneo Costa Rica 2016

El Sr. Ardón explico que el 28 de noviembre se realizarán las eliminatorias, para definir la selección que nos representará en el III Torneo Centroamericano Junior Costa Rica 2016, el cual se realizará en San José del 15 al 18 de Diciembre de 2016, para este evento, sólo se cuenta con un presupuesto de \$1,500.00, pero se han solicitado los fondos que no se utilizaron en el torneo Challenge, el cual se realizaría en Guatemala, y para el cual; en un acuerdo de Junta Directiva, se acordó que se solicitarían para enviar a atletas de la categoría Open a este evento, ya que es el último del año.

El Sr. Ardón, dio un detalle aproximado de gastos por cada atleta, el cual ronda en \$180.00 para los atletas Junior, y \$235.00 para atletas Open, esto es un aproximado sólo en gastos de alimentación e inscripción al evento, más gasto de transporte, que ronda los \$2,500.00, según cotizaciones presentadas. Se acordó que se pueden tomar los fondos de dos fogueos nacionales no realizados, los cuales corresponden a las clínicas de entrenamiento, que no dieron resultado o no se planificaron bien.

Se revisó el documento presentado por el Prof. René Madrid, Director Técnico de la Federación, en donde hace una propuesta para la asignación de plazas en las diferentes categorías, para dicha competencia. Como primer punto se acordó que los atletas Uriel Canjura y Fátima Centeno, no participarían en la eliminatoria, ya que por sus méritos deportivos, se les asignaría la plaza.

En cuanto a la distribución de las otras plazas, se incorporó a la reunión el Prof. René, para explicar los criterios presentados en el documento, se analizó la propuesta en el caso de las categorías Juveniles, se hicieron algunas observaciones, en el caso de la sede El Polvorín, el Prof. René explicó que él puso criterios a sus atletas, para poder participar en las eliminatorias, en los cuales se toma como base, la asistencia a entrenamientos y que hay muchos atletas que no podrán participar por no cumplir ese requisito, en cuanto a la categoría Open, el Sr. Madrid solicita se pueda 3 plaza en masculino y 1 plaza en femenino, ya que hay más niños entrenando y pocas niñas que son constantes. Ante esto el Sr. Azúcar manifestó que deben ser 2 atletas masculino y 2 femenino, porque eso se había acordado en un acta, y que el dinero del Challenge debería usarse exclusivo para la categoría Open, ya que es para ellos que estaba presupuestado. El Profe. Rene dijo que no podía tomarse ese mismo criterio, porque la mayoría de atletas femenino en la categoría Open, sólo entrenan esporádicamente y que no sería justo dar otra plaza más si no hay más de 2 o 3 niñas, y que en los atletas masculinos, hay hasta 7 competidores para pelear por 3 plazas.

El Sr. Azúcar dijo que todo estaba bien excepto en la categoría Open, que no debería de aplicar el cumplimiento de asistencia, ya que algunos atletas no entrenan porque tienen estudio o trabajo, no es porque no quieran seguir entrenando, en particular su hija, la atleta Diana Azúcar, y que para eso se había establecido que esas plazas serian para la Open, que ya había quedado en acta. La Sra. de Aquino por su parte, dijo que hay que respetar los requisitos que se exigen a los padres de familia y de atletas, que incluso hay que considerar que los atletas que quieran pagarse sus gastos, también deben cumplir algunos requisitos. La Sra. de Centeno con el Sr. Ardón, coincidieron en que hay que establecer criterios definidos para las eliminatorias, porque siempre se da lugar a que algunas veces exigen una cosa y para la próxima es otra, y que esto afecta a los atletas.

Después de una larga discusión en cuanto a la participación o no de la atleta Diana Azúcar, en la eliminatoria, se acordó que sólo participaran los atletas que cumplen con los requisitos establecidos, y que como Junta Directiva, se tiene que dar el ejemplo y ser transparentes en los procesos.

Las plazas acordadas en la sesión son las siguientes:

Categoría	Masculino	Femenino	Total de plazas
U13	1	1	2
U15	1	1	2
U17	2		2
U19	1		1
U17,U19 y Open		2	2
Open	3		3
Fátima y Uriel.	1	1	2
Total de plazas para la selección.			14

3. Cierre de eventos 2016.

El Sr. Ardón dio a conocer las fechas establecidas para la realización de los últimos eventos del año, ya a menos de un mes de finalizar un año, se tiene programado hacer el II Torneo Junior Nacional el 10 de Diciembre 2016, del 15 al 18 III Centroamericano Costa Rica, y cerrando con el Campeonato Navideño, el cual se realizará los días 21 y 22 de diciembre 2016.

4. Varios

En este punto, la Sra. de Aquino, abordó un suceso que ocurrió en el marco de la realización de la asamblea ordinaria, específicamente con el Profesor René Madrid, quien le faltó el respeto a la Sra. Blanca Escamilla, Ordenanza de la Federación, cuando el Prof. René habló sobre las propuestas de las plazas para el torneo de Costa Rica, se le hizo ver la situación y se le pidió que sea más amable con los compañeros de trabajo, ya que por ser el Director Técnico, no debe tener de menos a los otros empleados.

Sin más que agregar se cierra la presente, a las quince horas con cuarenta minutos del día veintiséis de noviembre del 2016.


Presidente


Secretaria


Tesorera

Acta 14-2016

Reunidos en la oficina Administrativa de la Federación Salvadoreña de Bádminton, a las dieciséis horas del día cinco de diciembre del dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria, las siguientes personas: Francisco Azúcar, Presidente, Morena de Centeno, Secretaria, Marta de Aquino, Tesorera, y Antonio Ardón, Gerente.

AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Torneo Costar Rica 2016, definición de entrenadores.
- 2- Fiesta navideña.

DESARROLLO:

- 1- Torneo Costar Rica 2016, definición de entrenadores.

EL Sr. Ardón presento las últimas cotizaciones hechas, y dijo que la más acertada, es la del Sr. Nicolle Osorio, y la ventaja es que ya se ha trabajado con él, por lo que da más confianza, dijo que hay un aproximado de 6 atletas que están interesados en ir, por lo que el costo del transporte bajaría con la cuota que ellos van a pagar, también se mostró preocupado, ya que los fondos para este torneo no han sido depositados por INDES, y que no han dado respuesta a la nota presentada, para solicitar los fondos del torneo Challenge que no se hizo, para sumar a los gastos que se tendrán en este torneo, y que si eso no se aprueba, dejara un déficit en la cuenta de la Federación, la cual no se puede cubrir con fondos propios.

Se delega al Sr. Ardón seguir gestionando para que los fondos puedan salir antes que la delegación parta hacia Costa Rica.

Después de expresar esto, el Sr. Ardón pidió que se decida que entrenadores serán los encargados de la delegación, añadió que ya se había enviado la documentación a INDES, para solicitar permisos legales de los atletas menores de edad, así como también algunos atletas tenían que solicitar permisos a padres que estaban fuera del País. La Sra. Centeno, propone al Prof. Francisco Arteaga, de la Escuela de Bádminton Ilobasco, por su responsabilidad con los atletas y por el trabajo realizado en la Escuela, y que no hace como el Profe. Navarrete de la Escuela de San Miguel que deja los atletas tirados en todos los torneos.

La Sra. de Aquino por su parte, propone que se le dé la oportunidad al Prof. Navarrete, de la Escuela de San Miguel, porque dice que ha sabido mantener a flote la Escuela, y que por el tiempo que tiene de estar en la Federación, y nunca se le ha tomado en cuenta para acompañar

a alguna delegación, además que está en periodo de vacaciones en su trabajo como Profesor del MINED, dijo que el Prof. Arteaga puede solicitar permiso en cualquier época del año, en el Colegio donde trabaja como Profesor.

Por su parte el Sr. Azúcar aportó que ninguno de los dos entrenadores propuestos, merece la oportunidad, ya que el Profesor de San Miguel deja los atletas abandonados en los eventos nacionales, así como el Profesor de Ilobasco, se ausenta hasta dos veces al año, cuando pide permiso en la Federación, y en ese tiempo la escuela decae, él propone que sólo se mande al Prof. René, y que los atletas mayores le ayuden a couchar en los partidos de los atletas junior, la Sra. de Centeno dijo que no se les puede poner esa responsabilidad a los atletas, y que no era justo que a los entrenadores se les dijo que este año se les daría la oportunidad de salir a todos, y que se vería mal decirles que no se tomaron en cuenta.

Se decide que sólo se enviará un entrenador que acompañará a la delegación.

2- Fiesta navideña.

El Sr. Ardón, habló sobre la realización de la fiesta Navideña 2016, para la cual propone que se haga el 21 de Diciembre, que es el primer día de competencia del Campeonato Navideño, se acordó realizar una rifa para recaudar fondos y no sacar el gasto total de fondos propios, se delega al Sr. Ardón cotizar comida para la cena, así como todos los preparativos.

Sin más que agregar, se cierra la presente a las dieciocho horas con veinte minutos del día cinco de diciembre del 2016.


Presidente


Secretaria


Tesorera